ACTA DE INICIO

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE MINIMA CUANTIA 010-2026

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	No. 010 del 26 de marzo 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN MARTIN – CESAR Nit 892301093-3
CONTRATISTA	SERVICIOS PREEXEQUIALES LA ETERNIDAD S.A.S.
NIT	900720687-3
REPRESENTANTE LEGAL	JOHM JAIRO GONZALEZ BEDOYA
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS EXEQUIALES Y FUNERARIOS PARA LA POBLACION VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN-CESAR
VALOR	Cuarenta y nueve millones de pesos ($49.000.000)
SUPERVISION	JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS Secretario De Gobierno Y Gestión Administrativa
DURACION	Hasta el 31 de diciembre o hasta agotar presupuesto
FECHA DE INICIO	27 de marzo 2026
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre 2026
CDP	0224-5
RP	0327-3
POLIZA CUMPLIMIENTO	475-47-994000077997

En el municipio de San Martín, Cesar, a **los veintisiete (27) días del mes de marzo 2026**, se reunieron en la Secretaria De Gobierno y Gestión Administrativa Municipal, **JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS**, Secretario De Gobierno Y Gestión Administrativa, en su condición de Supervisor designado por el MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR, del contrato señalado, y el señor **JOHM JAIRO GONZALEZ BEDOYA**, identificada con cedula de ciudadanía 86.043.590 de Villavicencio, Meta, en su condición de representante legal de la empresa **SERVICIOS PREEXEQUIALES LA ETERNIDAD S.A.S.**, con el fin de suscribir la presente acta y dar inicio al contrato cuyo objeto se describió.

Para mayor constancia de lo anterior, se firma por los que en esta intervinieron, el **27 de marzo 2026.**

Alcaldía municipal de San Martín - Cesar
SECRETARIA DE GOBIERNO

JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS
Supervisor

JOHM JAIRO GONZALEZ BEDOYA
Contratista

Carrera 7 N° 13-56 B. El Socorro
C.P. 205050
alcaldia@sanmartin-cesar.gov.co
contactenos@sanmartin-cesar.gov.co
www.sanmartin-cesar.gov.co
(605) 54 80 58